

DIARIO DE

BARCELONA.

Del Sábado 2 de Abril de 1796.



San Francisco de Paula, Fundador, y Santa Egipcíaca. = Las Q. H. están en la Iglesia de San Severo; se reserva á las siete. = Hoy hay Jubileo en las Iglesias de Minimos. = Hoy es dia de Gala, por los felices dias del Serenísimo Señor Infante Don Francisco de Paula.

Sale el Sol á las 5 h. 39 m. : se pone á las 6 h. 21 m. : la longitud del Sol es de 13 g 25 m. de Aries : su declinacion Boreal es de 05 g. 18 m. debe señalar el Relox al medio dia verdadero las 12 h. 03 m. 23 s. Hoy es el 24 de la Luna menguante : sale á las 03 h. 35 m. de la madrugada : se pone á la 1 h. 7 m. de la siesta.

Dia 31.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañ.	8 grad.	1 28 p. 1 l. 5	S. E. Nubes.
A las 2 de la tard.	12	4 28 1	8 Id.
A las 11 de la noc.	10	4 28 1	9 Id. Sereno.

Sr. Hermitaño de Meyá.

Hablen Cartas, y callen Barbas.

Muy Señor mio : En el gabinete de mis antiguallas estaba yo el otro dia, guapo, alegre y placentero. Allí formaba planes de divertir al mundo con las cosillas raras, que, tocadas antaño en mi Discursillo (1), pensaba retocar hogaño, refinando mi Linterna Mágica. A la verdad, decia yo á mi Formatgera, no faltará algun Catalanazo de Montaña, que, vista la Eseritura de mi Pais con la fecha de *las Nonas de Juny, any 33. del Regnat del Rey Lluís mes*

jove, falle por exotica su reduccion, si la ve correr el mundo con la montera y pantalones de los 5 dias de Junio del año 1170. A mas de esto, aquello de estar la Eseritura puesta en Membrana, proseguia yo, será un pelillo ó melindre sobradamente delgado para las vistas gordas verdaderas solamente en pergaminos, ó bien en las Vueltas compuestas de piel de ternera ó vaca, ó tal vez en las Cabretillas, que andubieron con barba entre los cabrones. Igual de-

SAS-

(1) Inserto en el Diario núm. 244. y siguientes del año 1795.

sastre puede verse en aquello de no haber hecho distincion entre las Eras Christianas de la Encarnacion y Nacimiento del Señor, dexando indeciso, si el año 1170. de la fecha de la Membrana es de la primera ó segunda, á qual de ellas se reducen sus cómputos, y qual adoptó el Concilio Provincial de Tarragona del año 1180, que puede no encajarse á todo Caballero andante, ó sea algun Escudero de Venecia, capaz de rumiar, si adoptamos, ó no, en Cataluña sus cómputos de la Encarnacion (2). Por otra parte, ¡que impertinencia, haber gastado tanto papel, poniendo en tablilla á los antiguos Reyes de Francia, por el año primero de su Reynado! Para vuestras cronológicas reducciones igualmente serviria el saber el año de su muerte, que puede leerse en tantas docenas de libros que la traen; y pueden hacerse leer por algun Rapante ó Herrero, y mejor por algun Gitano, como quien se hace leer el Horoscopo ó Planeta, ó

sea cantar la Buena-Ventura (3). ¿Y que dirémos de haberme puesto en las aventuras, de dar á la antigua Cataluña, hora estubiese derecha de cabo á rabo, hora encorbada; yá en su creciente, yá en su menguante el título de Condado de Barcelona, segun el rumbo de los rancieros Escritores, á la manera que los modernos la llaman Principado de Barcelona? Porque ¿no puede servir de añagaza algun Diabolo viejo, para fallar á los diferentes Condados de Cataluña en un mismo rango, y no subalternos al Condado de Barcelona? Pero, aquietándoseme aquí un tanto el humor mas rancio que me domina, asentóme en la silla magistral; y con un tono bachillerado dixé: Como sea, averíguese con el Abate Masdeu (4), y otros Criticos cejudos, que á mí no me importa un bledo, ni me está á cuenta ponerme en dimes y diretes. Vivamos en paz, y respicémos.

(Se continuará.)

(2) El fondo de este mare-magnum del Sr. Hermitaño de Meyá, como tambien la dificultad, que muy al caso podia suscitarse, de si en la Cataluña los años se han empezado siempre, ó no, al primer día de Enero, ó á los 25 de Diciembre, ó en otro dia, segun estilo de otras Naciones puede tantearse en Florez, *Clave Hist. Clave I.*

(3) Para ilustracion del punto, que toca el mismo Sr. Hermitaño, puede verse entre los Historiadores, si siempre al mismo año, en que faltó alguno de los Reyes de Francia, empuñó, ó no, el Ceiro su Succesor; y sobre todo, si en ellos, particularmente en Carlos IV el Simple, y en Hugo Capeto, dexar de reynar, fué, ó no, lo mismo que morir.

(4) Tom. XV. Ilustrac. 12. y 13.

Cádiz 17 de Marzo de 1796.

Noticia, que manifiesta el Registro de plata, y frutos que conduce del Puerto de Cartagena de Indias la Fragara de S. M. nombrada la Pallas, que al comando del Capitan de Navío D. Felix Mezquita, salió de aquel Puerto para el de la Havana el 26 de Noviembre, y arribó el 8 de Diciembre próximo; y cumplió su Registro, de lo que para dicho Puerto traia; y fué transbordado lo restante al Navío S. Gabriel, que al comando del Brigadier D. Manuel Pando se hallaba pronto á seguir á España con

con los frutos procedentes de Vera-Cruz, y los caudales registrados en ésta, de que he sido y soy Maestro de plata, D. Diego Sanchez Rendon. De Cartagena, en la Palas, por cuenta de S. M., en doblones, 12018722 y 4; y en pesos fuertes, 10441 y 2: y para Particulares, en doblones, 6780291 y 6; en barras de plata, 2980130 y 7; en pesos fuertes, 108115 y 7; y en alhajas, 513 y 4. Y de la Havana, en el San Gabriel, por cuenta de la Real Hacienda, en barras de plata, 130; y en pesos fs. 2603716 de la Administracion de Correos, en ps. fs. 300; y para Particulares, en doblones, 10900; en ps. fs. 2100873; que todo suma 1.4710959 ps. 6 rs. Además la Palas: 12 cazoneitos de muestras de cobres, 2 de platina con 38 libras: 2 de muestras de monedas de Popayan: 1 de papeles del Tribunal mayor de Cuentas de Santa Fé: 1 de quina; y 2 de Carey con 240 libras. Y el San Gabriel: 10215 zurrónes de grana: 128 de añil; y 11 cazones de baynillas.

Nota. Se previene, que en el total que arriba se mira de 1.1800815 ps. y 6 rs. por liquido, venidos en la Fragata Palas, no van incluidos los 650110 ps. 1½ rs., que para distintos Interesados vinieron, y se entregaron en la Havana, ni lo Registrado por la Transita S. Y.

ALICANTE. = Embarcaciones que han entrado en esta Bahía, desde 14 de Marzo, hasta 20 de dicho. = **Día 14:** La Saetia Catalana Nuestra Señora de Gracia, Salvador Crosa, de Barcelona, con trigo y géneros. El Londro San Joseph, Pat. Bartolomé Bory, de Málaga, con trigo para Barcelona. La Polacra Catalana San Juan, Capitan Joaquin de la Calleja, de Argel, con pliegos del Real Servicio. **Día 15:** El Bergantin Mahónés Ntra. Sra. del Carmen, Capitan Antonio Carreras, de San Lucar, con trigo y habas, para Barcelona. El Navío la Paz, Capitan Juan Hultman, Succo, de Cádiz, en 32 dias, à idem: salió para Barcelona. **Día 16:** El Navío la Sra. Catalina, Cap. Jens Voss, Danés de Amsterdam, en 21 dias, con una porcion de queso, à el Sr. Cónsul: salió para Barcelona vacio. **Día 19:** La Fragata Catalana el Ecce-Homo, Capitan Pedro Sabater, de Cádiz y Cartagena, con una porcion de bacalao, para ésta, y espartería para Barcelona.

Y ha salido en dichos dias la Polacra Catalana Ntra. Sra. del Rosario, Capitan Fernando Rexach, con sardina, para Barcelona.

Cambios de esta Plaza.

Madrid.	1 ½ p. c. daño en efect.	Amsterdam.	96 ds.
Cádiz.	2 p. c. Id.	Londres.	36.
Barcelona.	1 ½ Id.	Génova.	21.
Vales Reales.		7 p. c. daño.	

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*Embarcaciones despachadas
antes de ayer.*

Para Argel, el Capitan Monserrat Sagarra, Catalan, Galeota Sultana.

Para Marsella, el Patron Ramon Portero, Valenciano, Llaud Santo Christo del Grao, con judias y otros géneros.

Para Alfaques, el Capitan Juan Bau-

Bautista Cacciotolo , Napolitano, Tartana la Virgen de la Piedad.

Para la Havana , el Cap. Francisco Urgelles , Catalan , Bergantin la Divina Pastora , con géneros.

Para Alicante , el Pat. Miguel Vila , Valenciano , Falucho S. Buenaventura.

Para Alfaques , el Capitan Bernardo Cacase , Napolitano , Polacra San Judas Tadeo.

Para Valencia , el Patron Antonio Domingo , Valenciano , Llaud Santo Christo del Grao.

Para Mahón , el Cap. Guillermo Sintes , Mahonés , Bergantin la Virgen del Carmen.

Para Valencia , el Cap. Jayme Pibernat , Catalan , Polacra la Virgen de Carabaggio y San Antonio , con géneros.

Para Ibiza , el Cap. Jens Voss , Danés , Navío Santa Catalina.

Para Vinicarló , el Capitan Tomas Jessen , Bergantin Luisa Elisabet.

Para Idem , el Capitan Hans Talcharberg , Danés , Navío Juana Catalina.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Cullera , en 8 dias , el Pat. Vicente Peyro , Valenciano , Llaud Santo Christo del Grao , con arróz.

De Vinicasi y Vinaróz , en 12 dias , el Pat. Joseph Antonio Martínez , Valenciano , Llaud las Almas , con algarrobas.

De Almería y Tortosasa , en 20 dias , el Patron Joseph Costa , Ibizenco , Xabeque la Virgen del Carmen , con esparto y plomo.

Cambios de esta Plaza.

Londres
Amsterdam 94.
Hamburgo 79 $\frac{1}{2}$.

De Aguilas y Vinaróz , en 15 dias , el Patron Agustín Adell , Valenciano , Llaud Ntra. Sra. del Carmen , con 600 fanegas de trigo , à el Sr. Bordes.

Dieta. De 30 quintales de Manteca de Tocino de Liorna , à 77 rs. 21 ds. la arroba , en el Almacen de la calle de Bisea.

Otra : De 166 quintales de Algarrobas de Valencia , à 20 rs. 21 ds. el quintal , en casa de Juan Roque Ariés , à la orilla del Rech : àmbas se venden por arrobas y medias arrobas.

Otra : De 233 quarteras de Maiz de Motril , à 42 rs. 6 ds. la quartera , en el Almacen de Capará , à la otra parte del Rech , en la Barceloneta.

Otra : De 100 quarteras de Habones de Sevilla , à 50 rs. 17 ds. la quartera , en el Almacen de Planella , debaxo de la Muralla de Mar : ésta y la anterior se venden por quarteras , cortanes y medios cortanes ; y todas duran hoy y el Lunes inmediato.

Precios de los Aguardientes en Reus.

En el Mercado celebrado aquí el Lunes y Sábado 21 y 26 del mes anterior , se vendió el Aguardiente Refinado de 50 $\frac{1}{2}$ 10 $\frac{1}{2}$ á 51 ; y el Olanda de 37 á 38.

Teatro. Hoy à las seis se representa la pequeña Pieza de Música , en dos Actos , intitulada : *La Serva Padrona* : intermediada con una Sinfonía , y el Bayle Inglés ; y para dar fin , diferente Sinfonía , y el Bolero.

Génova 20 , 15.
Madrid $1 \frac{1}{2}$ p. c. da. à 8 d. v.
Cádiz $\frac{3}{4}$ p. c. Id.

Villetes Reales 107 $\frac{3}{4}$ por 100 efectivos.